

MAXARASESORES S.A

*Av. Gaspar de Villarroel E10-136 y 6 de Diciembre
Edificio Plaza 6 oficina 36
Teléfonos: 3360982
QUITO – ECUADOR*

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXARASESORES S.A

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 9h00 en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida Gaspar de Villarroel E10-136 y 6 de Diciembre, Edificio Plaza seis, Oficina 36, se encuentran presentes la señora Dávila Barrera Marjorie Gisela en calidad de propietaria de 10 acciones de un dólar cada una, y, el Señor Mariño Tamayo Iván Xavier en calidad de propietario de 990 acciones de un dólar cada una. Las acciones se encuentran pagadas en el 100% cada una, y los presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto social, deciden por unanimidad reunirse en Junta General para conocer y resolver sobre:

1. Informe de Comisario año 2015
2. Informe de Gerente General año 2015.
3. Estados Financieros año 2015;y,
4. Destino de Utilidades del año 2015.

La junta se instala bajo la presencia del accionista mayoritario Señor Mariño Tamayo Iván Xavier, y actúa como Secretaria la señora Dávila Barrera Marjorie Gisela, accionista minoritaria.

PRIMER PUNTO:

El accionista Señor Mariño Tamayo Iván Xavier, solicita la palabra y manifiesta que por Secretaría se de lectura al informe de la Señora que actúa como comisario por el año 2015. Se procede a dar lectura al informe, el Señor Mariño Tamayo Iván Xavier mociona su aprobación. Sometida a votación es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO:

La Señora Dávila Barrera Marjorie Gisela accionista minoritaria procede a solicitar la palabra y da lectura al informe de Gerencia General por el año 2015.

Concluida la lectura, el Señor Mariño Tamayo Iván Xavier mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO:

El accionista Señor Mariño Tamayo Iván Xavier solicita la palabra y manifiesta que por Secretaría se de lectura al informe de los Estados Financieros, y concluida la misma, el mencionado accionista mociona su aprobación. Sometida a votación es aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO:

El accionista Señor Mariño Tamayo Ivan Xavier solicita la palabra y manifiesta que los informes que se han aprobado así como de los Estados Financieros del año 2015, **existen utilidades, por lo que se mociona que en esta ocasión no se distribuyan las mismas sino que se destinen a una reinversión futura. Sometida la moción a votación, es aprobada por unanimidad.**

Por unanimidad se aprueba y se da lectura, la Junta General, dándose por concluida la Junta General Ordinaria y Universal a las 12h15.



XAVIER MARIÑO TAMAYO
ACCIONISTA MAYORITARIO



MARJORIE DAVILA
ACCIONISTA MINORITARIO